

ACTA SESIÓN Nº 08, ORDINARIA 27 DE ABRIL DE 2019

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 08, Ordinaria de este 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Le solicito a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Muchas gracias, Consejera Presidente; se le informa que se encuentra presente en este Consejo Distrital el C. Fidel Rodríguez Bautista, del cual tenemos constancia de su acreditación como representante del Partido MORENA, por lo que se deberá tomar la protesta de ley.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria; les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTE: CC. Fidel Rodríguez Bautista, Representante del Partido MORENA

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Fidel Rodríguez Bautista, Representante del Partido MORENA... Sí, protesto.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.



LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE	
C. SANDRA LUZ GARCÍA GARCÍA SECRETARIA	PRESENTE	
CONSEJEROS ELECTORALES		
C. FERNANDO ALMAZÁN MAYORGA	PRESENTE	
C. ZAYIL ERITMÉ VILLEGAS CRUZ	PRESENTE	
C. HUGO DAVID MONTALVO POBLANO	PRESENTE	
C. LILIANA RODRÍGUEZ ALCALÁ	PRESENTE	
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:		
C. MARIO MARTÍNEZ BALTAZAR PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE	
C. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ MEDELLÍN PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE	
C. LUIS CACERES PERALES PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE	
C. GRISELDA CARREÓN SANDOVAL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE	
C. ISAAC IVAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE	
C. VÍCTOR CÓRDOBA GONZÁLEZ MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE	
C. FIDEL RODRÍGUEZ BAUTISTA MORENA	PRESENTE	

LA SECRETARIA: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes

<u>5</u> Consejeros y Consejeras Electorales y <u>6</u> representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.



LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por io tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por <u>5</u> votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 04,
 Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 05, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 06, Extraordinaria de fecha 10 de Abril de 2019;
- VIII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 07, Extraordinaria de fecha 14 de Abril de 2019;



- IX. Informe que rinde la Consejera Presidenta del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 04 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y
- XI. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/079/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en la cual se remite la aprobación de los acuerdos de fecha 26 de marzo de los 9 Consejos Distritales del INE mediante los cuales se aprobaron las listas de ubicación de casillas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/082/2019, por la cual se remite el Oficio No. INE/TAM/JLE/1065/2019, donde se informa de la Sesiones que celebrarán las Comisiones de Vigilancia en cada una de las 9 Juntas Distritales del INE en Tamaulipas el 12 de abril del presenta año a las 12hrs con motivo del resguardo de credenciales de elector.

Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2019, mediante la cual se emite los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el proceso electoral ordinario 2018 – 2019.

Circular No. DEPPAPYC/377/2019, por el cual se remite la implementación en las acciones del "programa de trabajo en materia de promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral 2018- 2019 en coordinación con el INE" para la realización de un Conversatorio sobre temas electorales 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/089/2019, a través de la cual se les hace llegar invitación signada por la Vocal Ejecutiva de la JLE del INE para que asistan a las Juntas Distritales Ejecutivas a presenciar el procedimiento de la Segunda Insaculación, misma que se llevó a cabo el lunes 8 de abril del presente año a las 9:30 horas.



Circular No. DEOLE/PE18-19/87/2019, por la cual se remite la Circular DEPPAP/C-18/2019 donde se indica el periodo y procedimiento para recepción de solicitudes de cancelación o sustitución de candidaturas en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación por autoridad competente e incapacidad fisica o mental declarada medicamente, del 1 de abril al 1 de junio.

Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral y de conformidad con lo señalado en el calendario electoral aprobado mediante el acuerdo No. IETAM/CG-68/2018 en fecha 31 de agosto de 2018, la fecha límite para que las y los candidatos soliciten la inclusión, en la boleta electoral, del "sobrenombre" o "alias" con el cual también son conocidos públicamente, es el 15 de abril.

Se recibió el día 13 de abril del presente por parte del Representante de Movimiento Ciudadano la solicitud de inclusión del alias "Beto Zolezzi" al final del nombre del candidato a diputado por este 11 Distrito Electoral en la boleta electoral.

Oficio No. SE/0797/2019, relativo a la Estrategia para la implementación del proyecto "Red de comunicación entre candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Tamaulipas durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019" definida por la Comisión de Igualdad de Género presidida por la Consejera Nohemí Argüello Sosa.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y octavo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto al octavo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 04 Ordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Sesión No. 05 Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Sesión No. 06 Extraordinaria, de fecha 10 de Abril de 2019;

Sesión No. 07 Extraordinaria, de fecha 14 de Abril de 2019;



En este momento hago de su conocimiento que ha llegado a este recinto el C. Representante del Partido el Trabajo, Isaac Iván Rodríguez Rodríguez siendo las 12:11hrs.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por <u>5</u> votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionada.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por <u>5</u> votos.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 04 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 04 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.



En este sentido me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas ha trabajado con el Consejo Distrital del INE.

En fechas del 2 al 5 de Abril del presente año se hizo presencia en el curso de capacitación para capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales correspondiente al 04 distrito electoral federal del INE.

El 5 y 8 del mes del año se atendió la invitación a la reunión previa y sesión extraordinaria 9 respectivamente del Consejo Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral. En donde se llevó a cabo la segunda insaculación de ciudadanos para determinar el nombre y el cargo que desempeñaran en las mesas directivas de casillas el día de la jornada electoral.

La Presidencia y Secretaría de este consejo asistimos el día 12 de abril de la anualidad en la ciudad de Rio Bravo, tam., a la reunión de coordinación y acompañamiento de los consejos distritales 03 y 04 del INE, el Consejo Municipal de Matamoros y los consejos Distritales 10,11 y 12 del Instituto Electoral de Tamaulipas en donde se presentaron los siguientes temas:

- 1. Ubicación de casillas.
- 2. Integración de mesas directivas de casilla.
- Capacitación Electoral.
- 4. Observadores electorales.
- Bodegas electorales.
- Conteo, Sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Sistema de seguimiento de la jornada electoral.
- 8. Registro de representantes generales ante mesas directivas.
- Mecanismos de recolección de paquetes electorales.
- 10. Programa de resultados electorales preliminares.
- 11. Protocolo de comunicación entre el INE y el IETAM en materia de oficialía electoral, quejas y denuncias.



12. Participación Ciudadana

El día 15 y 16 de Abril se impartió el curso de "Temas Electorales Básicos III" para supervisores asistentes electorales y supervisores electorales siendo sede para tal efecto este consejo electoral.

El día 25 de abril se realizó en coordinación con la junta local del 04 distrito electoral el primer simulacro del SIJE en las instalaciones del INE y de este consejo electoral simultáneamente.

El 25 y 26 de Abril del presente año se asistió a la reunión de trabajo y sesión Ordinaria 10 del 04 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

REPRESENTA DE MORENA: Quiero de manera presentar un posicionamiento de mi partido, el cual es en los siguientes términos. El Instituto Político que represento, MORENA, hace muy poco tiempo tiene participando en la lucha electoral y relativamente es joven en relación a otros institutos políticos, nuestro posicionamiento en este proceso electoral es pugnar para que sea un proceso electoral transparente, confiable, que podemos decirle a la ciudadanía que no está mal invertido el presupuesto público que se utiliza para llevar a cabo las elecciones. Mi partido manifiesta el absoluto respeto a la Ley Electoral, a las autoridades electorales, a los demás partidos y hacemos votos para que todos juntos podamos llevar a cabo un proceso electoral ejemplar a nivel nacional y que sea este una reivindicación por la ciudadanía para que precisamente sea este y no otros los canales que puedan servir para la renovación de los congresos locales, los cargos de elección popular; actualmente nuestro Presidente de la República se ha manifestado por una posición de establecer un auténtico y genuino estado de derecho en donde traiga como consecuencia el respeto y restricto que debe de existir hacia la Ley, nadie por arriba ni por encima de la Ley, todos debemos de acatar las leyes y por lo tanto en el asunto que nos compete aquí ser



observadores también de que nuestros representados no caigan en las infracciones a la ley electoral, que nosotros seamos los salvoconductos para evitar prácticas desleales que vienen de alguna manera a generar desequilibrio en el proceso electoral que estamos atendiendo. Hago entonces una invitación respetuosa para que todos contribuyamos para que de esa manera podamos llegar a buen término, a buen puerto en esta contienda electoral, y que el partido en el cual depositen la confianza la ciudadanía sea precisamente sea precisamente la que la lucha electoral haya recibido la mayoría de los votos atento al principio de la democracia. Les agradezco, es cuánto.

LA PRESIDENTE: Para dar respuesta a su participación, desde un principio le hicimos de su conocimiento a todos que este consejo se va a regir por los principios rectores y por las leyes que nos dictan el procedimiento del proceso del actuar de este mismo consejo y por ese lado estamos en la misma temática de apegarnos a la ley de nuestro instituto electoral.

Me permito informarles que hasta este momento se tienen 5 acreditados por parte de este 11 Consejo Distrital Electoral para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que se convoca a las y los ciudadanos a participar como observadoras y observadores electorales, para lo cual deberán de solicitar su registro, teniendo como fecha límite hasta el 30 de abril de 2019.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

De igual manera, aprovecho para comentarles que los debates son actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña, en los que participan las y los candidatos a una diputación, con el objeto de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales. En este sentido, por tratarse de la elección de diputaciones locales, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas la promoción y difusión de los mismos, en cuanto a su organización corresponde a los partidos políticos, candidaturas independientes, medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil y personas físicas o morales, previa presentación de aviso de intención y cumplimiento de requisitos señalados en la normatividad.



En este sentido se les invita a promover la realización de debates, como parte de un ejercicio democrático que permita a la ciudadanía ejercer su voto de manera informada y razonada.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el décimo primero punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:25 horas de este 27 de abril de 2019, deciarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON _5_ VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 11, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE MAYO DEL 2019, C. CLAUDIA LUCÍA TREVIÑO BEJARANO, FERNANDO ALMANZAN, ZAYIL ERITMÉ VILLEGAS CRUZ, HUGO DAVID MONTALVO POBLANO Y LILIANA RODRÍGUEZ ALCALÁ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CLAUDIA LUCÍA TREVIÑO BEJARANO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS Y SANDRA LUZ GARCÍA, SECRETARIA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE.

C. CLAUDIA LUCÍA TREVIÑO BEJARANO

PRESIDENTA

C. SANDRA LUZ GARCÍA GARCÍA

SECRETARIA